



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

ACTA NÚMERO 106
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
SESIÓN CELEBRADA EL 23 DE MAYO DE 2024

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JOSÉ ALFONSO BORJA PIMENTEL

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el salón de sesiones del recinto oficial se reunieron las diputadas y los diputados integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato a efecto de llevar a cabo la sesión ordinaria, en los términos de la convocatoria, la cual tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

Previo a la apertura de la sesión, a petición de la presidencia se guardó un minuto de silencio en memoria de las víctimas del accidente ocurrido en Nuevo León, durante un cierre de campaña, así como por los asesinatos de Pedro Trejo -padre del candidato a la alcaldía de Tarimoro, afiliado al partido Morena-, y del ingeniero Roberto Cabrera Lara -quien lo acompañaba.

La presidencia justificó las inasistencias de la diputada Ruth Noemí Tiscareño Agoitia y de los diputados Juan Antonio Guzmán Acosta y Gustavo Adolfo Alfaro Reyes a la presente sesión, en atención a los oficios presentados en términos del artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. - - - - -

La presidencia solicitó a la secretaría certificar el cuórum conforme al registro de asistencia del sistema electrónico. Se registró la asistencia de veintiséis diputadas y diputados. Las diputadas Lilia Margarita Rionda Salas y Rafaela Fuentes Rivas se incorporaron a la sesión durante el desahogo del punto seis del orden del día. La diputada Martha Edith Moreno Valencia y el diputado Martín López Camacho se incorporaron a la sesión durante el desahogo del punto nueve del orden del día. En el punto diez del orden del día se incorporó a la sesión la diputada Yulma Rocha Aguilar. Se registró la inasistencia de la diputada Hades Berenice Aguilar Castillo. -

Comprobado el cuórum legal, la presidencia declaró abierta la sesión a las diez horas con veintidós minutos del veintitrés de mayo de dos mil veinticuatro. - - - - -

La secretaría por instrucción de la presidencia dio lectura al orden del día, mismo que, en la modalidad electrónica resultó aprobado por unanimidad de los presentes en votación económica, con veinticinco votos. - - - - -

La presidencia dio la bienvenida a sus invitados, alumnas, alumnos y docentes del sexto semestre de la especialidad en contabilidad del CETIS número ciento sesenta, plantel Jaral del Progreso. - - - - -

En votación económica -en la modalidad electrónica- se aprobó por unanimidad de los presentes, sin discusión, con veintiséis votos, la dispensa de lectura del acta de la sesión ordinaria celebrada el dieciséis de mayo del año en curso. En los mismos términos se aprobó el acta de referencia, con veintiséis votos. - - - - -

En votación económica -en la modalidad electrónica- se aprobó por unanimidad de los presentes, sin discusión, con veintiséis votos, la dispensa de lectura de las comunicaciones y correspondencia recibidas, en razón de encontrarse en la Gaceta Parlamentaria. La presidencia ordenó ejecutar los acuerdos dictados a las comunicaciones y correspondencia recibidas. - - - - -



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

La presidencia dio cuenta con las propuestas en terna formuladas por el Consejo del Poder Judicial del Estado de Guanajuato, relativas a la designación de una Magistrada (ELD 36/LXV-COM) y de un Magistrado (ELD 37/LXV-COM) Propietarios en materia civil del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. La presidencia las turnó a la Comisión de Justicia, con fundamento en el artículo ciento trece -fracción cuarta- de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, para su estudio y dictamen. -----

La presidencia dio cuenta de la terna para la designación de la persona titular del Órgano Interno de Control de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato, formulada por el Fiscal General del Estado de Guanajuato (ELD 38/LXV-COM). La presidencia la turnó a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, con fundamento en el artículo ciento once -fracción décima primera- de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, para su estudio y dictamen. -----

La diputada Ana Teresa Camarena Gómez, a petición de la presidencia, dio lectura a la exposición de motivos de la iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional por la que se reforma el primer párrafo y se adiciona un segundo párrafo al artículo ciento treinta y ocho, recorriéndose en su orden los subsecuentes de la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato (ELD 749/LXV-I). Agotada la lectura, la presidencia la turnó a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura, con fundamento en el artículo ciento nueve -fracción primera- de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, para su estudio y dictamen. -----

La presidencia dio la bienvenida al grupo de alumnas, alumnos y docentes del *Instituto Yurireense, A.C.*, del municipio de Yuriria, invitados por el diputado Jorge Ortíz Ortega. -----

A solicitud de la presidencia, la diputada Ma. Carmen Rivera Hernández dio lectura a la exposición de motivos de la iniciativa de Ley de Asociaciones Intermunicipales para el Estado de Guanajuato suscrita por ella y por la diputada Yulma Rocha Aguilar (ELD 750/LXV-I). Concluida la lectura, la presidencia la turnó a la Comisión de Asuntos Municipales, con fundamento en el artículo ciento cuatro -fracción primera- de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, para su estudio y dictamen. -----

La presidencia dio la bienvenida al grupo de alumnas y alumnos de la *Universidad Politécnica del Bicentenario*, del municipio de Silao; así como a alumnas, alumnos y docente de la licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública de la *Universidad de Guanajuato*, campus León, invitadas e invitados por este Congreso del Estado. -----

La presidencia dio cuenta con el informe de resultados formulado por la Auditoría Superior del Estado de la auditoría específica practicada con enfoque de cumplimiento financiero al Fideicomiso Fondos Guanajuato de Financiamiento, con el objetivo de obtener una seguridad



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

razonable sobre la antigüedad de saldos y cancelación de cuentas por cobrar del Fideicomiso, así como el cumplimiento normativo y de reglas de operación aplicables a los saldos de cuentas por cobrar, correspondiente al ejercicio fiscal de dos mil veintidós (ELD 480/LXV-IRASEG), y lo turnó a la Comisión de Hacienda y Fiscalización, con fundamento en el artículo ciento doce -fracción décima segunda- de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, para su estudio y dictamen. - - - - -

La presidencia dio la bienvenida al grupo de personas integrantes de la asociación estatal de estancias infantiles *SISEIN*, invitadas por el diputado David Martínez Mendizábal. - - - - -

El diputado Cuauhtémoc Becerra González, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, a petición de la presidencia, dio lectura a su propuesta de punto de acuerdo a efecto de exhortar a los cuarenta y seis municipios del Estado de Guanajuato, para que garanticen y cumplan con lo establecido en los artículos setenta y nueve y ochenta y uno del Reglamento de la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios, para que de esta manera coadyuven a reducir y prevenir los accidentes viales (ELD 408/LXV-PPA). Concluida la lectura, la presidencia la turnó a la Comisión de Asuntos Municipales, con fundamento en el artículo ciento cuatro -fracción séptima- de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, para su estudio y dictamen. - - - - -

A petición de la presidencia, el diputado David Martínez Mendizábal, dio lectura a la propuesta de punto de acuerdo signada por diputada y diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a fin de exhortar al Gobernador del Estado, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, para que, en diálogo con las organizaciones de la sociedad civil, genere un programa en la Secretaría de Educación de Guanajuato que garantice el derecho a la educación inicial (ELD 409/LXV-PPA). Concluida la lectura, la presidencia la turnó a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura, con fundamento en el artículo ciento nueve -fracción segunda- de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, para su estudio y dictamen. - - -

La diputada Martha Edith Moreno Valencia, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, a petición de la presidencia, dio lectura a su propuesta de punto de acuerdo a fin de exhortar al Ayuntamiento de Celaya, para que brinde mantenimiento adecuado a los parques, jardines, áreas ecológicas y recreativas, priorizando y manteniendo en buen estado estos bienes de uso común (ELD 410/LXV-PPA). Agotada la lectura, la presidencia la turnó a la Comisión de Asuntos Municipales, con fundamento en el artículo ciento cuatro -fracción séptima- de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, para su estudio y dictamen. - - - - -

La Mesa Directiva procedió a cerciorarse de la presencia de las diputadas y los diputados asistentes a la sesión; y la presidencia solicitó a las diputadas y a los diputados abstenerse de abandonar el salón de sesiones durante las votaciones. - - - - -



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Con el objeto de agilizar el trámite parlamentario de los asuntos agendados en los puntos doce y trece del orden del día, y en virtud de haberse proporcionado con anticipación, así como encontrarse en la Gaceta Parlamentaria, la presidencia propuso su dispensa de lectura. Puesta a consideración la propuesta, resultó aprobada en votación económica por unanimidad de los presentes, sin discusión, al computarse treinta votos -en la modalidad electrónica-, por lo que se procedió a desahogar el orden del día en los términos aprobados. - - - - -

Se sometió a discusión el dictamen suscrito por la Comisión de Fomento Agropecuario relativo a la propuesta de punto de acuerdo formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional a efecto de exhortar al Senado de la República para analizar, discutir y votar en contra de la prohibición de plaguicidas y herbicidas, contenidas en el dictamen que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de plaguicidas y regulación de insumos, además de poner a consideración la autorización para el uso de nuevas sustancias que se puedan clasificar dentro de las alternativas ecológicas (ELD 212/LXV-PPA). Al no registrarse intervenciones se recabó votación nominal, -en la modalidad electrónica-, y resultó aprobado el dictamen por mayoría de los presentes, con veinticuatro votos a favor y siete votos en contra. En consecuencia, la presidencia instruyó a la Secretaría General proceder al archivo definitivo de la propuesta de punto de acuerdo referida en el dictamen aprobado. - - - - -

Se sometió a discusión el dictamen presentado por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales relativo a la solicitud de licencia por tiempo definido al cargo de Diputado Local formulada por Aldo Iván Márquez Becerra, integrante de la Sexagésima Quinta Legislatura (ELD 22/LXV-L). Sin registro de participaciones, se recabó votación nominal, -en la modalidad electrónica-, y resultó aprobado el dictamen por unanimidad de los presentes, con treinta y un votos. La presidencia declaró tener por aprobada la licencia de Aldo Iván Márquez Becerra, para separarse del cargo de Diputado Local, la cual surtiría efectos a partir de ese momento al dos de junio del año en curso. Asimismo, instruyó comunicar el acuerdo aprobado al diputado mencionado. - - - - -

En el apartado de asuntos generales, se registró la intervención de la diputada Rafaela Fuentes Rivas con el tema *control interno*. - - - - -

La secretaría informó que se habían agotado los asuntos listados en el orden del día y que la asistencia a la sesión había sido de treinta y un diputadas y diputados. - - - - -

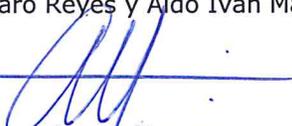
La presidencia justificó la inasistencia del diputado Aldo Iván Márquez Becerra a la presente sesión, en atención al oficio presentado en términos del artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato; de igual forma, señaló que, en virtud de que el quórum de asistencia se había mantenido, no procedería a instruir a la secretaría a un nuevo

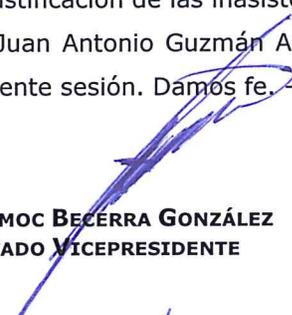


H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

pase de lista; levantó la sesión a las once horas con treinta y dos minutos; e indicó que se citarfa para la siguiente por conducto de la Secretaría General. - - - - -

Todas y cada una de las intervenciones de las diputadas y de los diputados registradas durante la presente sesión se contienen íntegramente en versión mecanográfica y forman parte de la presente acta; así como los oficios por los que se solicitó la justificación de las inasistencias de la diputada Ruth Noemí Tiscareño Agoitia y de los diputados Juan Antonio Guzmán Acosta, Gustavo Adolfo Alfaro Reyes y Aldo Iván Márquez Becerra a la presente sesión. Damos fe. - - - -


JOSÉ ALFONSO BORJA PIMENTEL
DIPUTADO PRESIDENTE


CUAUHTÉMOC BECERRA GONZÁLEZ
DIPUTADO VICEPRESIDENTE


KATYA CRISTINA SOTO ESCAMILLA
DIPUTADA SECRETARIA


MARTHA GUADALUPE HERNÁNDEZ CAMARENA
DIPUTADA SECRETARIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
LXV LEGISLATURA
SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE CORRESPONDENCIA

PODER LEGISLATIVO

22 MAYO 2024

RECIBIDO

HORA 2:18pm

FOLIO LXV-79050

NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO



Guanajuato, Gto., a 22 de mayo de 2024

DIP. JOSÉ ALFONSO BORJA PIMENTEL
PRESIDENTE DEL CONGRESO DEL
ESTADO DE GUANAJUATO
P R E S E N T E

Con fundamento en el artículo 25, párrafo primero y artículo 28 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, *comunico a usted mi inasistencia* a la sesión ordinaria programada para el día de mañana, jueves 23 de mayo. Lo anterior por motivos de fuerza mayor.

Solicitándole atentamente me sea justificada y agradeciéndole la gentileza de su atención, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

DIP. RUTH NOEMI TISCAREÑO AGOITIA



Guanajuato, Gto., a 22 de mayo de 2024.

**DIPUTADO JOSÉ ALFONSO BORJA PIMENTEL
PRESIDENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE GUANAJUATO
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E**

Quien suscribe, **DIPUTADO ARMANDO RANGEL HERNÁNDEZ**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25 y 28 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, me permito solicitarle, de la manera más atenta, tenga a bien justificar al **DIPUTADO JUAN ANTONIO GUZMÁN ACOSTA** ya que, por motivos de fuerza mayor, no estará presente en la Sesión de Pleno programada para el jueves 23 de mayo de 2024.

Sin otro particular, agradezco de antemano sus atenciones al presente.

Atentamente,

DIPUTADO ARMANDO RANGEL HERNÁNDEZ

Guanajuato, Gto., a 22 de mayo de 2024

**DIPUTADO JOSÉ ALFONSO BORJA PIMENTEL
PRESIDENTE DEL CONGRESO DEL
ESTADO DE GUANAJUATO
P R E S E N T E**

Con fundamento en el artículo 25, párrafo primero y artículo 28 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, *comunico a usted mi inasistencia* a la sesión ordinaria programada para el día de mañana, jueves 23 de mayo. Lo anterior por motivos de fuerza mayor.

Solicitándole atentamente me sea justificada.

Agradeciéndole la gentileza de su atención, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

DIPUTADO GUSTAVO ADOLFO ALFARO REYES

AUTORIDAD
CERTIFICADORA

e.congresogto.gob.mx

Información Notificación Electrónica

Folio:	42124
Asunto:	Se presenta justificante de inasistencia a sesión ordinaria
Descripción:	Justificante de inasistencia
Destinatarios:	JOSE ALFONSO BORJA PIMENTEL - Diputados de la LXV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato SECRETARIA GENERAL - Buzón Secretaría General, Congreso del Estado de Guanajuato UNIDAD DE CORRESPONDENCIA - Unidad de Correspondencia, Congreso del Estado de Guanajuato
Archivo Firmado:	File_1831_20240522234620446_0.pdf
Autoridad Certificadora:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Evidencia Criptográfica
Hoja de Firmantes

FIRMA

Nombre Firmante:	GUSTAVO ADOLFO ALFARO REYES	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.08.62	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	23/05/2024 05:46:42 a. m. - 22/05/2024 11:46:42 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	02-73-80-7c-20-fa-21-b2-85-e1-f4-3d-a8-f4-90-56-d7-34-cc-71-1e-19-17-5c-9e-6f-28-0b-54-55-b5-70-dc-bc-f8-d6-b6-b2-4e-f5-85-97-9d-59-73-56-bd-30-d0-5e-ab-52-da-13-c8-35-56-3f-15-a6-a0-b0-17-19-6c-3b-f4-2e-5b-db-05-85-77-2d-10-bc-c2-2e-3c-9e-ea-3c-12-c4-a0-aa-f9-80-35-3a-24-d1-91-ae-7e-c3-db-23-6d-ef-98-28-e0-11-f0-da-87-8b-7d-0b-5b-0a-d9-7e-5d-4d-b8-fe-00-43-52-34-f4-ae-93-23-64-3f-f2-56-39-37-3c-97-8e-11-b8-3c-38-bf-99-ac-0e-0f-24-42-5e-42-b1-5c-fd-35-39-68-d5-8e-5f-a3-8f-4b-5c-15-b1-fb-59-f8-08-f9-8f-14-d4-5b-0f-0a-87-33-48-a3-0d-bb-c0-ab-77-86-a4-30-f6-72-c1-eb-eb-d4-d9-b5-e0-02-f8-61-c6-4c-7d-dd-22-92-0e-a6-92-13-a5-26-70-60-0e-3d-bb-2d-b1-c8-91-68-50-23-24-ac-74-45-19-07-c8-e8-2a-d5-c4-d6-f4-2a-27-d8-a3-ca-3b-5a-f2-b1-51-82-4f-bc-45-bf-31-dd-54-5a-41-bf		

OCSP

TSP

CONSTANCIA NOM 151

Fecha (UTC/CDMX):	23/05/2024 05:47:38 a. m. - 22/05/2024 11:47:38 p. m.	Fecha (UTC/CDMX):	23/05/2024 05:48:07 a. m. - 22/05/2024 11:48:07 p. m.	Índice:	358267092
Nombre Responder:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	Fecha (UTC/CDMX):	23/05/2024 05:48:18 a. m. - 22/05/2024 11:48:18 p. m.
Emisor Responder:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaría de Economía	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	638520184879474168	Número de Serie:	2c
		Datos Estampillados:	ZlvQ3Hza+Us8KTm3GytdBVVXbZA=		

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA

Nombre Firmante:	MA. LUZ ARREGUIN RICO	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.09.03	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	23/05/2024 03:37:22 p. m. - 23/05/2024 09:37:22 a. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	19-5e-96-5c-07-ee-88-4b-86-d5-8b-d3-53-cb-cc-ef-b6-d5-ff-a8-15-ad-c0-f3-36-f3-7a-87-47-26-79-49-ac-25-49-df-8f-05-da-ad-5e-69-75-5a-8f-d8-22-af-d5-1c-f0-7a-2c-55-18-49-0c-e7-43-e8-d5-d4-5c-16-d6-70-24-22-72-42-72-87-c0-60-61-f1-63-15-db-fb-b7-a4-93-df-5f-d3-7f-63-f4-85-d5-f9-20-46-47-8f-56-1c-71-c8-a2-cd-d9-76-88-f4-60-3d-01-35-4d-b0-18-4c-e5-a1-a1-41-81-30-6f-81-01-4c-a5-dd-ff-d9-c4-2b-98-93-55-11-b2-fb-16-e2-ab-19-ff-21-a5-d9-75-46-c9-35-01-a2-b6-f8-f3-be-ce-cc-c2-53-7c-a1-89-9f-de-75-25-cf-18-09-af-b3-bd-00-1b-40-19-f5-b6-4f-f4-f4-52-9e-69-b7-a6-9d-f3-e6-ec-6b-33-f7-e9-a5-a3-a8-a6-76-ae-1a-f3-0f-34-90-20-fd-fe-46-a8-72-cd-f2-c5-6d-4d-13-f3-54-d0-80-25-49-c3-5f-a2-7b-e6-24-62-6d-3f-9f-31-45-8b-49-de-e3-ac-68-ba-5e-d4-be-59-94-ce-0c-a9-65-01-31-c8-f7-5b-3b		

OCSP

TSP

CONSTANCIA NOM 151

Fecha (UTC/CDMX):	23/05/2024 03:38:14 p. m. - 23/05/2024 09:38:14 a. m.	Fecha (UTC/CDMX):	23/05/2024 03:38:44 p. m. - 23/05/2024 09:38:44 a. m.	Índice:	358332171
		Fecha		Fecha	23/05/2024 03:38:55 p. m. -

Nombre Respondedor:	Servicio OCSF de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	(UTC/CDMX):	23/05/2024 09:38:55 a. m.
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	638520539247624292	Número de Serie:	2c
		Datos Estampillados:	FW91X8sl8FDZbMI5GRngpfdm4eo=		

• Firma Electrónica Certificada •
 Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA

Nombre Firmante:	OLIVIA ESPINOSA VALTIERRA	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.09.42	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	23/05/2024 03:09:13 p. m. - 23/05/2024 09:09:13 a. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	2f-a8-b7-f9-fb-b6-94-b8-cb-0d-9b-f5-83-2a-f7-41-aa-eb-be-7e-b1-9b-0c-f6-97-94-e4-ce-3b-02-05-72-8c-6d-1b-5e-6c-1b-86-bd-9c-dd-d8-0f-c5-9b-1a-ad-1f-2f-0d-70-be-dd-71-54-31-0d-43-d4-7d-0a-01-50-e4-38-cc-fa-16-b7-80-c6-b8-88-46-ae-92-18-f8-11-6c-f2-23-e8-d7-8e-46-de-43-ca-ee-3a-ad-ea-e1-5d-0e-fc-32-a7-ce-27-7f-ab-5c-6e-d0-a5-8c-6f-82-27-a5-e6-dd-16-d3-3a-05-a7-c7-b8-f3-47-89-de-1d-a8-2b-46-d9-07-78-be-e9-69-ff-87-a1-4f-5a-99-74-e9-23-d0-b3-0b-44-84-62-f3-bb-4c-b2-f6-8d-ae-e3-1e-12-e0-3f-d6-b9-d8-34-26-c5-12-c1-f9-81-6b-02-59-15-96-22-ec-e0-b7-b0-6d-02-c3-47-c5-46-f2-1a-08-88-6e-9c-e6-cb-8f-7f-b5-e4-0c-4e-65-9e-0c-38-18-a1-c4-33-fb-98-24-cd-bb-97-75-f5-82-d6-7a-2c-a5-28-a9-49-39-c5-09-8e-89-5f-2f-40-92-aa-7b-0e-09-a9-50-a1-22-b8-7c-6a-2d-38-69-2b-69-59-8f-1d-e7		

OCSF

TSP

CONSTANCIA NOM 151

Fecha (UTC/CDMX):	23/05/2024 03:10:05 p. m. - 23/05/2024 09:10:05 a. m.	Fecha (UTC/CDMX):	23/05/2024 03:10:34 p. m. - 23/05/2024 09:10:34 a. m.	Índice:	358324692
Nombre Respondedor:	Servicio OCSF de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	Fecha (UTC/CDMX):	23/05/2024 03:10:45 p. m. - 23/05/2024 09:10:45 a. m.
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	638520522349646647	Número de Serie:	2c
		Datos Estampillados:	SWmDY8u7Y8K8xftVfNwxD/IYTKg=		

• Firma Electrónica Certificada •
 Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato



Guanajuato, Gto., a 23 de mayo de 2024.

**DIPUTADO JOSÉ ALFONSO BORJA PIMENTEL
PRESIDENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
P R E S E N T E**

Quien suscribe, **DIPUTADA KATYA CRISTINA SOTO ESCAMILLA**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25 primer párrafo y 28 párrafos primero, segundo y tercero de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, me permito solicitarle, de la manera más atenta, tenga a bien justificar la asistencia del **DIPUTADO ALDO IVÁN MÁRQUEZ BECERRA** ya que por motivos de fuerza mayor, no puede estar presente en la Sesión del día de hoy.

Sin otro particular, agradezco de antemano sus atenciones al presente.

Atentamente,


DIPUTADA KATYA CRISTINA SOTO ESCAMILLA